IRIGOYENISTAS 8855; DEMOCRATAS 8327; CABALLERISTAS 7662; (Pág. 3)

16 *PAGINAS*

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 *SECCIONES*

AÑO II — Núm. 335 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Renunciará el embajador Dr. Manuel Malbrán

ESTARIA DESCONFORME CON UNA ACTITUD DEL PODER EJECUTIVO

Lo habría colocado en una situación molesta el hecho de que nuestra cancillería invitara directamente al presidente electo Hoover

A VISITAR NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 15. — La cancillería ha recibido una comunicación del embajador argentino en Washington doctor Manuel Malbran quien se embarcará mañana rumbo a esta capital.

Se asegura que al distinguido diplomático se le habría creado una situación incómoda en lo que respecta a la política a seguir, discrepando con la propiciada por el nuevo gobierno argentino.

El doctor Malbrán se hallaría dispuesto a renunciar del cargo que ocupa.

LAS CAUSAS DE LA ACTITUD

BUENOS AIRES, 15. — Está comprobado que la actitud del doctor Manuel Malbrán, embajador argentino en Washington, de regresar al país y presentar la renuncia se debe a que el Poder Ejecutivo invitó directamente al Presidente electo de la Unión, Mr. Herbert C. Hoover, a visitar el país, sin tomar en cuenta al ministro argentino, colocándolo así en situación molesta.

Es objeto de los mayores comentarios tanto la medida del Poder Ejecutivo como la actitud del doctor Malbrán, que mucho justifican.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

CELEBRO SESION la Comisión Directiva del Club Unión. Se dispuso la venta al público y asociados de 1000 distintivos de los colores del club. Pág. 12.

* * *

LA TRIBU MOCORETA realizará el 18 del actual, una excursión a la ciudad de Paraná e invita a sus asociados. El gran consejo de la Tribu corre exclusivamente con la organización y dirección general de la misma. Pág. 13.

* * *

AUN NO se sabe si Nacional irá a Esperanza. En el caso de no jugar "los alemanes", San Lorenzo, de aquellas, actuará en Pilar o en San Carlos. Pág. 12.

* * *

EL CONSEJO Directivo no aceptó la renuncia del señor P. Turner, como representante de la Federación en Buenos Aires. Se designó al referee Santiago Ballardini para dirigir el match final de segunda división entre Unión y C. y Telégrafo. Pág. 12.

* * *

EL CAMPEONATO porteño, se disputa en forma reñida, perfilándose varios teams para ocupar el primer puesto. ¿Huracán, Racing, Boca Juniors, Estudiantes de La Plata, Quilmes? ¿Quién será el campeón de la actual temporada? Pág. 12.

* * *

LA OPOSICION está triunfando en Rosario. Ha impresionado la posición del caballerismo que ocupa el tercer puesto. Irigoyenistas y Demócratas marchan a la cabeza.

Está triunfando en Rosario la oposición popular. La misma oposición que triunfó en toda la provincia en el mes de Febrero. Oposición provocada por injusticias absurdas y desmanes irritantes.

* * *

LA SINIESTRA personalidad de "El Negro Ballarín" o "Banana". Amparado por personas influyentes prostituyó a muchas desgraciadas, hasta que al fin ha caído en manos de la justicia. La justicia debe profundizar en la vida de este corruptor y aplicarle el máximo de la pena. Pág. 8.

* * *

A PESAR de los días transcurridos, todavía están sin miras de solución los conflictos obreros que se desarrollan en esta capital.

Tanto los tranviarios como los panaderos han celebrado desde la iniciación de las huelgas, numerosas reuniones y asambleas, en las cuales estuvo representado el gobierno, por delegados del Departamento Provincial del Trabajo; pero hasta anoche, las cosas marchaban como en los primeros momentos, equivale a decir que las gestiones conciliatorias no han progresado en lo más mínimo y que la población continuará sufriendo por un período más o menos largo, los inconvenientes y perjuicios de los actuales estados de cosas. Página 2.

* * *

CUANDO DURANTE los gobiernos anteriores de la provincia el ejecutivo recibía alguna denuncia contra las autoridades, ordenaba a veces el levantamiento del sumario correspondiente y una vez llenada esta formalidad comunicaba al denunciante y daba a la publicidad, una resolución en que se afirmaba que la denuncia había sido "improbada".

El término se incorporó definitivamente al léxico oficial y no se perdía oportunidad de hacer uso de él. No sabemos que el actual gobierno haya usado hasta ahora la palabra, y el recurso para sacar a flote a sus colaboradores. Verdad es que tampoco se le ha presentado la oportunidad... Pág. 3.

* * *

EN EL ESCRUTINIO de La Capital se hallaron algunos votos interesantes. "Voto por la renuncia del Jefe de Policía". Se alude con frecuencia a los cuatrocientos pesos. Pág. 3.

* * *

NO SE SABE en qué forma fué muerto un vecino de A. Aguiar. ¿Se cayó del carro en que iba o sus compañeros ebrios lo mataron? Pág. 8.

* * *

EL DESASTRE de Villa María es muy grande, pero ante él quizá convenga más que lamentarse y aceptarlo como algo irreparable, pensar en la reconstrucción, por lo menos de aquello que es posible, como lo son siempre los desastres económicos por terribles que aparezcan.

Los poderes públicos tienen en el caso de Villa María, la oportunidad y el deber de demostrar hasta donde puede llegar la solidaridad social que la constitución supone. Pág. 2.

LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR EL CICLON EN VILLA MARIA ALCANZAN A 6 MILLONES DE PESOS

El vicepresidente de la Nación Dr. Enrique Martínez prestó sus servicios profesionales en Villa María. — El sepelio de las víctimas fué imponente. — Los muertos alcanzan a 26. — Las hectáreas arrasadas pasan de 150.000

AYER CAYO UNA LLUVIA DE GRANIZO

VILLA MARIA, 15. — Llegó el vicepresidente de la República doctor Enrique Martínez recorriendo la zona afectada prestando sus servicios profesionales y tratando de remediar la situación por que atraviesan los habitantes de las regiones perjudicadas, en representación del Poder Ejecutivo de la Nación.

CAYO GRANIZO EN VILLA MARIA

CORDOBA, 15. — Para hacerse más dolorosa la existencia de los habitantes de Villa María, y sobre todo de la campaña y alrededores de esa ciudad hoy cayó una lluvia de granizo que afectó a las siembras grandemente.

LOS MUERTOS LLEGAN A 26

CORDOBA, 15. — Fallecieron hoy en Villa María tres de los heridos a causa del ciclón.

Los muertos alcanzan a 26.

LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS

CORDOBA, 15. — En los cementerios de Villa María y Villa Nueva se realizó el sepelio de los restos de las víctimas de la catástrofe dando lugar a imponentes demostraciones de dolor.

¡6.000.000 DE PESOS PERDIDOS!

CORDOBA, 15. — Los daños ocasionados por el ciclón alcanzan a 6.000.000 de pesos. Las hectáreas arrasadas pasan de 150.000.

LAS PERDIDAS MATERIALES

CORDOBA, 15. — Sería imposible calcular exactamente las pérdidas materiales, pero puede asegurarse que pasan de varios millones de pesos.

Solamente en edificios hay más de ochenta completamente destruídos, amén de los innumerables daños causados en algunos otros.

Por otra parte, las cosechas están totalmente destruídas, pues el viento ha arrancado y destruído las plantaciones. Hasta ahora no puede hacerse un cálculo de lo perdido por esta causa por los numerosos colonos de la región.

QUINCE AUTOMOVILES APLASTADOS

CORDOBA, 15. — Los edificios que más han sufrido en Villa María además de las modestas casas de los suburbios, han sido el molino de la localidad, colosal construcción moderna, que perdió íntegra su torre. Igualmente fué dañado el taller mecánico de Cataldi, donde había quince automóviles, los que fueron aplastados por el desplome del techo.

También han sufrido perjuicios serios los edificios de la Sociedad Rural y de la casa Grondona y Cía.

IRIGOYEN NO ADMITIRA QUE SE HAGA POL.

en las Universidades, y está dispuesto a proceder sin contemplaciones

EL Dr. ROQUE A. IZZO

BUENOS AIRES, 15. — El primer magistrado doctor Hipólito Irigoyen refiriéndose a la situación actual de las universidades argentinas y a la política a seguir para resolver los problemas planteados, dijo, "que jamás permitirá que se haga política en las universidades y que procederá sin contemplaciones para que se cumpla esa determinación".

DE UN MOMENTO A OTRO

BUENOS AIRES, 15. — El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral doctor Roque A. Izzo mantuvo hoy una larga conferencia con el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Juan de la Campa y con el primer magistrado doctor Irigoyen.

El doctor Izzo piensa partir a Santa Fe de un momento a otro.

EL PROGRAMA DE M. POINCARE FUE ACEPTADO

El Parlamento francés dió ayer un voto de confianza al

JEFE DE GABINETE

PARIS, 15. — El Jefe de Gabinete M. Raymond Poincaré expuso en la Cámara de Diputados su programa de acción.

Esta le dió un voto de confianza.

Otro tanto hizo el Senado.

EL "LOOK OUT" METALURGICO EN ALEMANIA

DUSSELDORFF 15. — El presidente del distrito señor Bergemann después de haber consultado ayer separadamente con los empleadores y los dirigentes de las Trade Unions implicadas en el "lock out" metalúrgico que afecta a 220.000 obreros prosiguió hoy sus gestiones de mediador citando para una reunión conjunta a ambas partes.

Los representantes de los empleadores y de los obreros han declarado que se encuentran dispuestos a negociar un acuerdo.

PIRATAS CHINOS ASALTARON E INCENDIARON UN BUQUE

SHANGHAI, 15. — El destróyer de la armada británica Serapis, que fué enviado para proteger al vapor de cabotaje chino Haichi, que encalló frente a un arrecife, en viaje de Wenchou a Fóucheou, informó que el citado barco fué asaltado e incendiado por los piratas.

El serapis logró capturar dos botes conducidos por piratas.

Se anuncia que perecieron ahogados siete tripulantes del barco náufrago.

BOCA JUNIORS EMPATO CON UN COMBINADO POR 1 A 1

BUENOS AIRES, 15. — Se realizó el match entre Boca Juniors y un combinado a beneficio de Pedro Colomino.

Terminó el encuentro con un empate de 1 a 1.

NUEVOS DISTURBIOS ANTISEMITAS EN BUDAPEST

BUDAPEST, 15. — En la Facultad de Derecho de la universidad ocurrieron nuevos disturbios antisemitas. Los estudiantes antisemitas impidieron a los israelitas la entrada al edificio de la Facultad, haciendo uso de violencia.

Las autoridades clausuraron la Facultad.

ENCERRARON AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Los estudiantes cordobeses en huelga tomaron posesión de la Universidad mientras se

TOMABA EXAMENES

CORDOBA, 15. — Un grupo de estudiantes huelguistas en momento en que se rendían exámenes en la Universidad penetraron en el local y tomaron posesión del mismo encerrando en una pieza al rector de la Universidad y a varios profesores.

Puesto en conocimiento de lo que ocurría el Juez Federal doctor Elecdoro Fierro pidió la cooperación de la policía volviendo a recuperar el local. Algunos estudiantes huelguistas fueron detenidos, otros lograron fugarse.

CREACION DE UN NUEVO PARTIDO POLITICO EN PORTUGAL

LISBOA, 15. — El diario "O Povo" informa en su edición de hoy que los monárquicos integristas se proponen fundar en esta capital una unión lusitana que será dirigida por el señor Alfonso Lucas.

Este nuevo partido tendría por objeto asumir la defensa de los derechos políticos del príncipe Duarte Nuño al trono portugués.

EXCURSION DE HERRIOT POR SUD AMERICA

PARIS, 15. — Según el diario "La Liberté" el ex ministro de Instrucción Pública Mr. Herriot se halla preparando una excursión por los países de la América del Sur, con el fin de dar una serie de conferencias en las principales capitales.

EL PRECIO DEL PAN ES MOTIVO DE UN CONFLICTO EN ATENAS

ATENAS, 15. — Los patrones panaderos están clausurando sus tahonas en vista de que el gobierno se ha opuesto a retirar los precios fijados para la venta del pan. Sin embargo, los patrones han ofrecido los hornos a las autoridades para que amasen por su cuenta.

Las autoridades están requisando un número suficiente de panaderías a fin de poder abastecer al público.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO CHINO

SHANGHAI, 15. — Llegó el coronel Max Bauer, experto artillero alemán que viene a asumir el cargo de reorganizar y perfeccionar el adiestramiento de la infantería del ejército nacionalista.

IMPORTANTES AFIRMACIONES DE Mr. HENDERSON

Dice que el Partido Laborista no aceptará ni pactos ni coaliciones en las

PROXIMAS ELECCIONES

LONDRES, 15. — Mr. Arthur Henderson, secretario del partido laborista pronunció un discurso ante una reunión privada de los parlamentarios laboristas de la Cámara de los Comunes en el que declaró que todo lo que se viene hablando de pactos, arreglos y coaliciones debe ser desechado.

Agregó que el laborismo fué creado para luchar tanto contra los conservadores como contra los liberales y para que conquistara una mayoría independiente.

Terminó diciendo que, probablemente el número de candidatos del partido laborista en las próximas elecciones, será de 600.

¿UNA ESCUADRILLA INGLESA VISITARA SUD AMERICA?

LONDRES, 15. — Los círculos aeronáuticos manifestaron considerable interés por el artículo de Mr. Robins, y creen que pronto se formulará un proyecto para un vuelo británico a Sud América. Probablemente, Inglaterra enviará una escuadra de grandes hidroaviones.

HARRY FAY PELEARA CON FIRPO

NUEVA YORK, 15. — El boxeador estadounidense Harry Fay se embarcará nuevamente para Buenos Aires para medirse con Luis Angel Firpo.

EL TELEFONO ENTRE BUENOS AIRES Y SANTIAGO DE CHILE

BUENOS AIRES, 15. — Se postergó la inauguración de los teléfonos entre Buenos Aires y Santiago de Chile.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN EL URUGUAY

"La concentración colorada triunfará pese a todos los augurios pesimistas de los blancos" dice

"LA RAZON"

MONTEVIDEO, 15. — "La Razón" vocero de la tendencia sosista refiriéndose al actual momento político dice lo siguiente:

La Concentración triunfará, pese a todos los augurios pesimistas de los blancos. Si el Royal llevó 14.000 votos más que las fracciones coaligadas, ya no los tiene. Y a los que se le han ido debe agregarse los que no votaron antes y votarán ahora para asegurar el triunfo sobre los blancos y sobre el Royal. Ya se verá cuantas docenas de miles de votos aparecerán en las urnas para decidir nuestra victoria. Aunque a los blancos les duela, el Partido Colorado está de pie para restablecer su unidad sin comandos personales y para demostrarle a los blancos que sólo nuestra anarquía pudo hacerles creer en la posibilidad de desalojarnos del Gobierno de la República.

Detenciones de extremistas en España

HENDAYA 15. — Por noticias recibidas de Madrid se sabe que los conocidos extremistas Anguiano y Escudero, que siguen encarcelados, serán procesados por supuestas actividades masónicas en el último complot.

También comunican de Barcelona que por orden de la autoridad militar hansido detenidos en varios pueblos de la provincia algunos supuestos complicados en el último movimiento de oposición al gobierno actual.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA

CORDOBA, 15. — Regresó de Buenos Aires el primer magistrado de la provincia doctor José P. Ceballos.

DEBEN SER TRASLADADAS DE LA CAPITAL

Las estaciones de las Broadcasting según lo ordena el P. Ejecutivo

SEIS MESES

BUENOS AIRES, 15. — Los propietarios de las broadcastings se entrevistaron con el contraalmirante Tomás Zurrueta pidiendo la suspensión de las medidas adoptadas contra las mismas.

Seguirán paradas hasta tanto no se adopte una medida justiciera.

LA INCIDENCIA SOLUCIONADA

BUENOS AIRES, 15. — Mañana quedará solucionada la incidencia de las Broadcasting suprimiendo momentáneamente los turnos proyectados pero a condición de que dentro del plazo de seis meses todos los transmisores de la capital sean trasladados fuera de ésta en lugar que fijará el Poder Ejecutivo.

UN PINTORESCO CASO OCURRIDO EN BUENOS AIRES

Un martillero remató mercaderías valuadas en 75.000 pesos

¡POR 6.000 SOLAMENTE!

BUENOS AIRES, 15. — La Cámara Comercial como medida moralizadora suspendió al martillero Rodríguez Acosta y pidió el arresto del procurador Pedro Literas, quienes remataron en un negocio en quiebra mercaderías valuadas en 75.000 pesos en 6000.

EL NAUFRAGIO DEL VAPOR "VESTRIS"

Fueron salvadas 213 personas entre tripulantes y pasajeros

LOS DESAPARECIDOS

BUENOS AIRES, 15. — Telegramas procedentes de Nueva York, confirman que en el hundimiento del "Vestris" fueron salvados 213 entre pasajeros y tripulantes.

Se han hallado hasta ahora 21

EL CONGRESO SERA CONVOCADO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Dr. Irigoyen está dispuesto a ello. — El Ministro Oyhanarte se halla enfermo. — Pérez Colman se hará cargo hoy de su cartera

LOS DOCTORES CANTILO Y CROVETTO EN FUNCIONES

BUENOS AIRES, 15. — Se insiste en los círculos allegados a la Casa Rosada en que el presidente Irigoyen estará dispuesto a convocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

EL Dr. PEREZ COLMAN

BUENOS AIRES, 15. — Mañana se hará cargo de su cartera el doctor Enrique Pérez Colman, Ministro de Hacienda de la Nación.

EL Dr. OYHANARTE

BUENOS AIRES, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Horacio B. Oyhanarte no concurrió hoy a su despacho por hallarse indispuesto.

LOS DOCTORES CANTILO Y CROVETTO

BUENOS AIRES, 15. — El nuevo intendente de la capital señor José M. Cantilo fué puesto hoy en posesión de su cargo.

Igualmente, el doctor Nerео Crovetto se hizo cargo de la presidencia del Banco Hipotecario Nacional.

LOS SECRETARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

BUENOS AIRES, 15. — Fueron designados secretarios de la Municipalidad en las ramas de Hacienda y Obras Públicas los doctores Rodolfo Arambarri y Rodríguez Irigoyen, respectivamente.

Hay que reanudar el servicio de tranvías

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

EL P. EJECUTIVO ha comisionado al ingeniero Horacio Covani, de la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, para que se traslade a Rosario y compruebe los daños ocasionados por la bomba que explotó días pasados en el edificio de los tribunales de aquella ciudad.

* * *

EL SABADO de la semana en curso, el Inspector General de escuelas señor Mantovani reunirá en Rosario al personal escolar de aquella ciudad, haciéndole conocer los puntos de vista pedagógicos que actualmente auspician las autoridades escolares de la provincia.

* * *

ATENDIENDO A una denuncia verbal, formulada en contra del Juez de Paz de Carilda, ayer se ausentó con destino a aquella localidad el Inspector de Juzgados de Paz, señor José Ghio.

* * *

HA REGRESADO de su jira por las principales localidades del Departamento Las Colonias, el inspector de la Dirección de Registro Civil, señor Carlos Reinhold.

Entre otros pueblos, el señor Reinhold, visitó Pilar, Nuevo Torino, Humboldt, Grutly, etc.

* * *

POR DEVOLUCION del 10 o|o retenido como garantía por construcción del muro de torreón de la Cárcel de Coronda, el Directorio del Empréstito pagó a los señores Regroni y Ferraría, Malvisino y Malsonave, la suma de $ 29.433.54.

* * *

EL CONSEJO de Educación ha autorizado a al Inspección General para que forme mesa examinadora con el objeto de tomar exámenes a los alumnos de sexto grado del Colegio San José de Esperanza.

* * *

EN BREVE saldrán en jira por los departamentos de San Justo, Vera y General Obligado los inspectores señores Ghio y Reinhold, de Juzgados de Paz y Registro Civil respectivamente.

* * *

LA LLUVIA caída ayer en nuestra capital fué de 13 milímetros. En la campaña ha llovido también abundantemente.

* * *

HA SIDO aceptada y agradecida por el Consejo de Educación, la donación hecha a la escuela 476 de Rafaela, por la Comisión Protectora de la Educación, que preside doña Magdalena Vda. de Lorenti, consistente en ropas y calzados para los alumnos menesterosos que concurren a ese establecimiento.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 15 grados, máxima a la sombra, 15; al sol, 20; presión barométrica, 62 grados.

* * *

¿POR QUE el Ministerio de Gobierno no imparte la orden correspondiente para que cuanto antes sea habilitado el nuevo edificio construido en la calle 9 de Julio, entre Buenos Aires y Moreno, con destino a la comisaría primera.

No se explica como la comisaría que pertenece al barrio más aristocrático de la ciudad continúe instalada en edificio viejo y ruinoso, estando terminado, desde hace mucho tiempo, el local construido de expreso y con toda clase de comodidades, para comisarías.

—(o)—

LOTERIAS

CORDOBA

18920

4875, 11237, 24192, 14235, 5885, 22622, 22510, 18878, 1929, 20496, 8646, 25023, 21085, 20239, 1110, 9486, 19791, 20870.

ORO

18229

5847, 8441, 6924, 2323, 9932, 15097, 17624, 1187, 6264, 10253, 11287, 11918, 11946, 18051, 20276.

NACIONAL

20569

20732, 24631, 2616, 11641, 35576, 6398, 7324, 20357, 27028, 20340, 39700, 1273, 6983, 11115, 19806, 20021, 27274, 28492, 37165, 37363, 37582, 36920, 39013, 39974, 40296, 42406, 43084.

LOS CONFLICTOS OBREROS

A pesar de los días transcurridos, todavía están sin miras de solución los conflictos obreros que se desarrollan esta capital.

Tanto los tranviarios como los panaderos han celebrado desde la iniciación de las huelgas, numerosas reuniones y asambleas, en las cuales estuvo representado el gobierno, por delegados del Departamento provincial del Trabajo; pero hasta anoche, las cosas marchaban como en los primeros momentos, equivale a decir que las gestiones conciliatorias no han progresado en lo más mínimo y que la población continuará sufriendo por un período más o menos largo, los inconvenientes y perjuicios de los actuales estados de cosas.

Tenemos entendido que los patrones panaderos, deseosos de solucionar cuanto antes la cuestión, han propuesto a los obreros que se arreglen directamente cada uno de ellos con sus patrones, por considerar que el pliego de condiciones presentado no contempla la situación de los industriales en general, ya que existen casas fuertes con grandes capitales y mucho trabajo, y otras que se desenvuelven estrechamente, debido a que tienen que trabajar en pequeña escala; no obstante esta razonada proposición, los obreros se mantienen firmes en su petitorio y agregan que no volverán al trabajo mientras no se acepten íntegras, sus exigencias.

—En lo que respecta a la huelga de los tranviarios, estamos en condiciones de asegurar que la Empresa cuenta con personal y demás materiales listos como para reanudar los servicios tan pronto como se les den las garantías necesarias. Los obreros en huelga mantienen firme su petitorio, informando que volverán al trabajo cuando hayan dejado de pertenecer a la compañía los seis obreros declarados como elementos indeseables.

Durante estos últimos días el Gerente de la Compañía, Mr. Jackson ha celebrado varias conferencias con el gobernador y el Intendente Municipal, no habiéndose arribado a nada en concreto.

—(o)—

PERIODISMO

"LA CAPITAL"

Acaba de cumplir sesenta y un años de existencia el gran diario rosarino "La Capital", decano de la prensa argentina.

"La Capital" es uno de los órganos del periodismo nacional que más intensa y eficázmente intervienen en el afianzamiento del progreso del país y en la triunfante evolución de las modalidades cívicas de nuestro pueblo. Durante sus 61 años de lucha ha ejercido en la vida de la provincia y en una gran parte del interior de la república, una influencia saludable pudiendo afirmarse que su intervención se hizo sentir decisivamente en la solución de todos los problemas de verdadera trascendencia. De ahí el cariñoso respeto con que es escuchada su palabra y acogida sus actitudes.

Con ocasión de tan grato acontecimiento, presentamos al prestigioso colega nuestro cordial saludo, haciendo votos porque continúe cosechando los grandes triunfos a que es acreedor por su entereza, su constancia y su patriotismo.

ASI LO IMPONEN LOS PERJUICIOS E INCONVENIENTES CONSIDERABLES QUE ESTA SUFRIENDO LA CIUDAD

Hace ya una semana que la ciudad carece de uno de sus servicios públicos indispensables. La huelga del personal tranviario ha creado una situación que las autoridades no pueden consentir se prolongue un solo día más. El paro de los tranvías ocasiona perjuicios demasiado considerables para que se asista indiferentemente a su desarrollo sin que se adopten medidas enérgicas y terminantes por parte de aquellos a quienes está encomendado velar por los intereses siempre respetables de la colectividad.

Resulta innecesario señalar la importancia del servicio paralizado y los inconvenientes múltiples que ocasiona a una porción bien numerosa de la población. Sufren sus consecuencias, especialmente, empleados y gentes de trabajo. El comercio siente también y en medida notable los perjuicios de la falta de este medio económico de traslación urbana. Vale decir, que este estado de cosas anormal demanda una pronta solución, que no debe dejarse librada a la voluntad más o menos ofuscada de las partes en discordia. La indiferencia o escasa decisión de las autoridades en la emergencia, es de todo punto criticable.

Interesándose por el arreglo del conflicto, el Intendente Municipal doctor Ignacio J. Costa ha enviado al Gerente de la Compañía de Tranways y Fuerza la siguiente nota:

"Santa Fe, Noviembre 14 de 1928. — Señor Gerente de la Compañía de Tranvías. — Pte. Teniendo en cuenta las graves consecuencias que acarrea la suspensión del servicio tranviario dentro del municipio, tengo el agrado de dirigirme a usted haciéndole notar que la prolongación de ese estado anormal de cosas afecta valiosos intereses de todo orden y muy especialmente al servicio público de comunicaciones; que la parte de la población más perjudicada en la emergencia es aquella cuyos alcances económicos son demasiado reducidos para poder utilizar otros medios de locomoción más costosos asimismo los numerosos empleados del Estado que se ven precisados a hacer uso del tranvía para trasladarse a cumplir con sus obligaciones; que siendo un deber de los poderes públicos velar por la efectiva realización de los servicios municipales, encarezco al señor Gerente la urgencia con que se impone la adopción de medidas conducentes a la más pronta normalización del servicio tranviario.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Gerente con toda consideración.

Ignacio J. Costa, Intendente Municipal — Manuel J. Mántaras, secretario General".

Como se ve, se trata de una mera solicitud, cuya eficacia puede descontarse como negativa. No es con notas como la precedente con lo que las autoridades conseguirán la solución de este grave problema público. Es imprescindible y urgente que se adopten otros temperamentos, más decididos. La reanudación del servicio de tranvías en la ciudad es algo que no debe hacerse esperar. Hay que echar mano de los recursos que se estimen factibles y que de algún modo conduzcan a la normalización. ¿Cuales son ellos? No nos incumbe a nosotros aconsejar las medidas que el caso exige. Pero si creemos llegado el momento de que se proceda, ya que este estado de cosas no puede prolongarse indefinidamente, porque sería cuestión entonces de cargar responsabilidades, no ya solamente a quienes han provocado la situación, sino también a aquellos que tienen el deber de ponerle término, y que no adoptan la actitud que les cuadra en la emergencia.

Es urgente que se emplace a la compañía de Tranways y Fuerza para que reanude la circulación regular de los tranvías.

EL DESASTRE DE VILLA MARIA

Una de las más importantes poblaciones de la provincia de Córdoba, la rica y progresista ciudad de Villa María, ha sido víctima de un ciclón desvastador, según hemos informado en nuestra edición del martes.

Aparte de las pérdidas materiales sufridas por la ciudad — las cuales pasan de tres millones de pesos — muchos hogares han quedado de duelo y los heridos atendidos por el hospital local y la sala de primeros auxilios son más de cien.

Los viejos moradores de Córdoba dicen que no se registra en sus anales un desastre semejante.

Villa María es una ciudad de unos 30,000 habitantes y estación terminal de cuatro líneas férreas procedentes de: Buenos Aires (F. C. P.), Río Cuarto (antiguo F. C. Andino), Las Rosas (F. C. C. A.) y Santa Fe (F. C. S. F.) Además es la población de mayor importancia desde el punto de vista comercial, industrial, agrícola, ganadero y por el número de sus habitantes, que existe en la línea del Central Argentino desde Rosario hasta Córdoba.

Situada en una de las zonas más ricas y productoras de la vecina provincia, la ciudad mencionada ha podido alcanzar a pocos años (su fundación data apenas del establecimiento de la línea férrea de Rosario a Córdoba, es decir de cincuenta y tantos años) un gran desarrollo. Pocas ciudades del país han progresado tan aceleradamente.

Es Villa María la cabecera del departamento Tercero Abajo, situado todo él en la región más productiva del sud de Córdoba y el cual ha resultado también víctima casi en su totalidad del ciclón último, habiéndose perdido gran parte de las cosechas. Un ciclón anterior, de hace pocos días, había azotado ya la importante zona de La Laguna del mismo departamento, de modo que el desastre no puede ser más total, siendo la primera vez que se produce un hecho semejante en esa región.

Se explica pues el pánico de los pobladores de que informan los despachos, máxime cuando para Villa María y Villa Nueva (viejo pueblo éste, residencia de viejas familias cordobesas, situado a pocas cuadras de la ciudad, de la cual la separa apenas el río Tercero) debe agregarse la inundación de las calles producida por la fuerte lluvia y la crecida del río.

El desastre es muy grande, pero ante él quizá convenga, más que lamentarse y aceptarlo como algo irreparable, pensar la reconstrucción, por lo menos de aquello que es posible, como lo son siempre los desastres económicos por terribles que aparezcan.

Los poderes públicos tienen en el caso de Villa María, la oportunidad y el deber de demostrar hasta dónde puede llegar la solidaridad social que la constitución de un estado supone.

La ayuda a los vecinos que han quedado en la miseria por la pérdida de sus cosechas o de sus bienes no debe demorarse a fin de mitigar en lo posible el dolor producido y volver el optimismo a esas gentes laboriosas que la fatalidad acaba de castigar tan despiadadamente.

Los establecimientos de crédito, por su parte, de los cuales hay en Villa María tres importantes instituciones (Banco de la Nación, Banco de Córdoba, Banco Italiano del Río de la Plata) pueden contribuir grandemente a la reconstrucción de la ciudad afectada y deben hacerlo. Con ello cumplirán una de sus más importantes misiones.

SOCIEDAD ABASTECEDORES

En la última sesión celebrada por la C. D. de esta institución se resolvió entre otros casos, suprimir la cuota de ingreso hasta fin del corriente año, con el objeto de facilitar la incorporación de todos los abastecedores o miembros de los gremios anexos. Esta medida se ha tomado con el propósito de llegar sin dificultades a la más perfecta organización social que se reputa indispensable para realizar con eficacia la defensa de los intereses que le están encomendados.

—(o)—

A PROPOSITO DE UNA CREACION DE LA MODA

La importante sombrerería de los señores Fumagalli y Cía. establecida en la Capital Federal, calle Sarmiento 689, ha ideado un nuevo modelo de sombrero confeccionado prolijamente en paja rustic inglesa de superior calidad, en la forma de última moda, que por lo cómodo liviano e higiénico es el sombrero ideal para verano.

Se trata de algo que resulta en verdad muy práctico y conveniente para la época de las grandes calores, pues en este nuevo modelo de sombrero la continua revocación del aire en el interior de la copa produce una grata sensación de frescor en la cabeza, atenuando la transpiración que en muchos casos origina la caída del caballo y estimula el desarrollo de la calvicie prematura.

En fin, constituye este sombrero de paja una verdadera creación, que está mereciendo una amplia acogida entre las personas prácticas y de buen gusto.

UN EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

En las distintas dependencias del Consejo de Educación, donde ha llegado la noticia, se ha comentado elogiosamente la labor que durante el período escolar que termina ha desarrollado en favor de la escuela de Firmat, la comisión de padres denominada allí "Comisión protectora del niño".

Las gestiones que en favor de ese establecimiento escolar ha realizado la nombrada comisión, son incontables: ha hecho reparar convenientemente el edificio de la escuela, lo ha provisto de todos los elementos más necesarios, ha donado ropas y calzados para los alumnos menesterosos, y por último ha adquirido máquinas pasterizadora de leche y otras diversas herramientas de gran utilidad, por valor de pesos 711.84.

Hemos querido destacar esta noticia, si se quiere de relativa importancia, para que sirva de ejemplo a las muchas comisiones de padres que figuran por ahí sin dar ninguna muestra de vida y utilidad.

INSTALACION DE LUZ ELECTRICA EN HELVECIA

Por resolución aparecida ayer el P. Ejecutivo ha autorizadi a la Comisión de Fomento de Helvecia para que firme con la señora Sara Antille de Vannucci, el contrato pertinente para la instalación de una usina de luz eléctrica y fuerza motriz en la mencionada localidad.

Los trabajos de instalación de este importante servicio habrá de iniciarse en breve.

El P. Ejecutivo dará cuenta oportunamente de esta autorización a la H. Legislatura.

MINISTERIO DE I. PUBLICA

Se autorizó a la oficina de Compras y Suministros para adquirir con destino a la Escuela Profesional de Irigoyen, muebles por valor de pesos 505.00.

Se concedió con carácter definitivo el permiso solicitado por la señora Catalina Morell de Ferrando, para alambrar una extensión de 4.745.96 metros de tierra en el departamento General Obligado, jurisdicción de Reconquista.

La oposición está triunfando en Rosario

EL ORDEN
Diario Independiente de la Mañana
SANTA FE, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1928

Prescindencia "improbada"

Cuando durante los gobiernos anteriores de la provincia el ejecutivo recibía alguna denuncia contra las autoridades, ordenaba a veces el levantamiento del sumario correspondiente y una vez llenada esta formalidad comunicaba al denunciante y daba a la publicidad, una resolución en que se afirmaba que la denuncia había sido "improbada".

El término se incorporó definitivamente al léxico oficial y no se perdía oportunidad de hacer uso de él. No sabemos que el actual gobierno haya usado hasta ahora la palabra, y el recurso para sacar a flote a sus colaboradores. Verdad es que tampoco se le ha presentado la oportunidad pues aquellos funcionarios que pudieron ser objeto de los sumarios más activos son precisamente los que aparecen dirigiendo al gobierno, y contra ellos, por muchas y muy fundamentales que sean las quejas, sería temerario aventurar siquiera la sospecha de una duda respecto a su actuación o a su conducta. En lo que concierne a las jefaturas de policía de Rosario y Santa Fe, la muestra de lo que queda dicho es bien evidente y fácilmente comprobable.

No quiere ello decir que no se levanten sumarios durante el actual gobierno. Al contrario, se levantan, y muy "serios" como que tienen por objeto la separación el sometimiento de los funcionarios afectados. Para hacerlo así, la razón fundamental se sitúa por la opinión pública en la amistad que tales funcionarios tienen con determinados hombres que perteneciendo al partido que llevó al señor Gómez Cello a la primera magistratura no están satisfechos con su gestión gubernativa. En ocasiones ni hace falta al ogbernador el cumplir con la formalidad de referencia, bastándole con "dejar sin efecto" el nombramiento, nueva fórmula de que acaba de ser víctima el jefe de policía de Belgrano.

Mientras tanto el gobernador y sus colaboradores, o viceversa, aseguran que guardan la más estricta prescindencia en cuestiones políticas.

Pero las palabras poco valen cuando no están confirmadas por los hechos. La opinión pública se funda invariablemente sobre éstos y nadie podrá convencerse de la sinceridad de los gobernantes cuando tan a las claras hay contradicciones entre lo que dicen y lo que hacen.

De ahí que cada vez que se habla de la prescindencia del ejecutivo, intentando una defensa anticipada para estar de acuerdo a promesas no cumplidas, pueda decirse que tal prescindencia resulta "improbada". Desenterramos así el término, adelantándonos en tanto a los acontecimientos, como una contribución merecida al éxito del gobierno, que bien pronto necesitará usar de él y lo usará con mucha frecuencia si no inventa otro, lo cual no sería después de todo inteligente cuando éste responde tan bien al efecto buscado.

Ha impresionado la posición del caballerismo que ocupa el tercer puesto

IRIGOYENISTAS Y DEMOCRATAS MARCHAN A LA CABEZA

TRIUNFO DE LA OPOSICION

La posición en que quedaron las entidades políticas que marchan a la cabeza, al clausurarse anoche las tareas de la Junta en la ciudad de Rosario, pone en evidencia un triunfo de la oposición.

Serenamente, contemplando el espectáculo de aquella ciudad, se advierte que el pueblo ha hecho efectivo su repudio al sistema policial oficializado desde Febrero.

Podrán las urnas anunciar al final del escrutinio un resultado cualquiera. Eso no interesa para la conciencia pública. Lo que sí interesa, es la comprobación de que a través de las secciones de la ciudad, la tendencia protegida, defendida y amparada por el gobierno, ha sido batida en forma que expresa claramente la antipatía popular contra ese régimen.

No debemos ni debe ver nadie en esta aleccionadora circunstancia, el triunfo de tal o cual entidad. Se trata simplemente de un acto de justicia que habrá de servir de escarmiento para quienes no advierten el sentido exacto que tiene en estos momentos la actitud del electorado.

Está triunfando en Rosario la oposición popular. La misma oposición que triunfó en toda la provincia en el mes de Febrero. Oposición provocada por injusticias absurdas y desmanes irritantes.

Resultados por secciones en Rosario

PRIMERA SECCION	
Irigoyenistas	1059
Demócratas	1090
Caballeristas	849
SEGUNDA SECCION	
Irigoyenistas	528
Demócratas	637
Caballeristas	304
TERCERA SECCION	
Irigoyenistas	938
Demócratas	1172
Caballeristas	506
CUARTA SECCION	
Irigoyenistas	1076
Demócratas	842
Caballeristas	878
QUINTA SECCION	
Irigoyenistas	791
Demócratas	1105
Caballeristas	745
SEXTA SECCION	
Irigoyenistas	1050
Demócratas	769
Caballeristas	1409
SEPTIMA SECCION	
Irigoyenistas	1136
Demócratas	944
Caballeristas	1127
OCTAVA SECCION	
Irigoyenistas	1603
Demócratas	1233
Caballeristas	1289
NOVENA SECCION (Hasta la mesa 12 inclusive)	
NOVENA SECCION	
Irigoyenistas	674
Demócratas	535
Caballeristas	555
TOTALES GENERALES	
Irigoyenistas	8855
Demócratas	8327
Caballeristas	7662

Al llegar a la mesa 12 de la Sección Novena la Junta pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 horas en que continuará el escrutinio.

La Junta Electoral Municipal de Santa Fe, que el martes por la tarde inició la tarea de revisar y escrutar los votos de las elecciones habidas el domingo último en las ciudades del norte de nuestra provincia, continuó el miércoles por la mañana su labor, dándola por terminada en las últimas horas de la tarde.

A las 9 de la mañana, en vez de realizar el escrutinio de las mesas de la primera sección, continuando la labor iniciada el día martes, se hizo el recuento de los sobres de la capital, y ya cerca de medio día se reanudó el escrutinio. Para después de las 12 horas, cuando se pasó a cuarto intermedio hasta las 16, se conocían lo aresultados de la primera sección y de sis mesas de la sección segunda. Eran estos:

Sección primera: Radicales 952, Unión Santafecina 118, Demócratas 188, Unión Independiente 66, Asociación Deportiva 213, Unión Popular 91, Defensa Comercial 142, Socialistas 63 y en blanco 305 votos.

Separadamente las seis mesas de la segunda sección dieron el resultado siguiente: Radicales 480, Unión Santafecina 50, Demócratas 85, Unión Independiente 46, Asociación Deportiva 96, Unión Popular 28, Defensa Comercial 62, Socialistas 45 y en blanco 94 La sección segunda, terminada poco después de las 15 horas, arrojó estas cifras: Radicales 732, Unión Santafecina 51, Demócratas 132, Unión Independiente 75, Asociación Deportiva 184, Unión Popular 46, Defensa Comercial 92, Socialistas 69 y en blanco 151.

Las demás secciones dieron los resultados siguientes:

Tercera sección: Radicales 688, Unión Santafecina 69, Demócratas 109, Unión Independiente 115, Asociación Deportiva 205, Unión Popular 49, Defensa Comercial 67, Socialistas 79, en blanco 129.

Cuarta sección: Radicales 726, Unión Santafecina 42, Demócratas 65, Unión Independiente 39, Asociación Deportiva 153, Unión Popular 40, Defensa Comercial 134, Socialistas 25, y en blanco 141.

Quinta sección: Radicales 1287, Unión Santafecina 73, Demócratas 85, Unión Independiente 243, Asociación Deportiva 228, Unión Popular 125, Defensa Comercial 85, Socialistas 122, en blanco 210.

Sexta sección: Radicales 993, Unión Santafecina 25, Demócratas 90, Unión Independiente 56, Asociación Deportiva 167, Unión Popular 111, Defensa Comercial 237, Socialistas 42, en blanco 142.

Las seis secciones de la capital dieron sumadas estas cifras:

Radicales 5375, Unión Santafecina 418, Demócratas 679, Unión Independiente 594, Asociación Deportiva 1147, Unión Popular 465, Defensa Comercial 760, Socialistas 400, en blanco 988.

LOS DISTRITOS

El escrutinio de los distritos fué tarea que se hizo en poco tiempo. Estos arrojaron las cifras siguientes:

Alto Verde: Radicales 178, Asociación Deportiva 25, Defensa Comercial 41, en blanco 9; las demás agrupaciones no obtuvieron votos.

Barranquitas: Radicales 181, Unión Santafecina 9, Demócratas 7, Unión Independiente 31, Asociación Deportiva 35, Unión Popular 6, Defensa Comercial 6, Socialistas 26, en blanco 30.

Sargento Cabral: Radicales 279, Unión Santafecina 9, Demócratas 18, Unión Independiente 18, Asociación Deportiva 41, Unión Popular 39, Defensa Comercial 51, Socialistas 5, en blanco 31.

Guadalupe: Radicales 174, Unión Santafecina 2, Demócratas 2, Unión Independiente 4, Asociación Deportiva 7, Unión Popular 46, Defensa Comercial 2, Socialistas 60, en blanco 27.

Los Hornos: Radicales 40, Unión Santafecina 3, Demócratas 4, Unión Independiente 0, Asociación Deportiva 11, U. Popular 2, Defensa Comercial 10, Socialistas 5, en blanco 6.

Las Flores: Radicales 72, U. Santafecina 3, Demócratas 0, U. Independiente 30, Asoc. Deportiva 7, U. Popular 1, Defensa Comercial 0, Socialistas 34, en blanco 10.

Piquete: Radicales 59, Unión Santafecina 1, Demócratas 6, Unión Independiente 22, Asoc. Deportiva 2, Unión Popular 2, Defensa Comercial 0, Socialistas 12, en blanco 6.

Rincón: Radicales 132, Unión Santafecina 11, Demócratas 0, Unión Independiente 180, Asociación Deportiva 24, Unión Popular 1, Defensa Comercial 8, Socialistas 1, en blanco 22.

El resultado final del departamento La Capital fué el siguiente:

Radicales 6.609, A. Deportiva 1305, Defensa Comercial 1001, Demócratas 797, Unión Independiente 671, Unión Popular 601, Unión Santafecina 579, Socialistas 431, en blanco 1125. El cuociente alcanzó por lo tanto a 2244, y el mayor residuo a 1152.

Antes de dar a conocer oficialmente estos resultados, la Junta celebró una breve reunión, después de la cual proclamó concejales a los señores Manuel Mougin, doctor Romeo Bonazzola, Rolando Hereñú (radicales), Alfredo Muñoz, (de la A. Deportiva) y al señor Gregorio Merino de (Defensa Comercial). El doctor Coloni explicó el criterio de la Junta en la adjudicación de las bancas por cuociente y mayor residuo, y el secretario doctor Mathurin dió lectura a una nota de la A. Deportiva informando, como se comprobaba por el testimonio adjunto, que había renunciado a la candidatura de concejal el señor Leonidas Leguizamón.

El doctor Benuzzi, en representación de la Unión Cívica Radical Personalista, dejó constancia de su disconformidad por la forma en que habían sido distribuídas las bancas.

Los nuevos concejales fueron aplaudidos y felicitados por el numeroso público que se había congregado en la Legislatura para seguir de cerca el proceso del escrutinio.

NUESTRA INFORMACION

Durante todo el día de ayer hemos adelantado desde nuestras pizarras una amplia y exacta información del escrutinio de Rosario. Debemos el éxito a la gentileza de nuestro colega "Democracia", desde cuya redacción se nos ha mantenido en comunicación telefónica constante a objeto de irnos facilitando las cifras a medida que éstas eran computadas oficialmente por la Junta.

Dividimos pues con el colega, el éxito de la información que ayer reunió durante todo el día, un público numeroso frente a nuestras pizarras.

EN EL ESCRUTINO DE LA CAPITAL SE HALLARON ALGUNOS VOTOS INTERESANTES

"VOTO POR LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA" — SE ALUDE CON FRECUENCIA A LOS CUATROCIENTOS PESOS

El personal de la Junta Electoral de nuestra ciudad encontró mientras se escrutaba la capital, algunos votos originales.

Si bien es cierto que esto ocurre en casi todas las elecciones, los votos a que nos referimos y que transcribimos a continuación traducen un estado de ánimo y un criterio que desgraciadamente va ganando cada vez más terreno en nuestro país. Nos referimos a la poca confianza que el electorado en general siente por los políticos y al hecho de comenzar a tomarse en broma una cosa tan seria e importante como lo es la de elegir mandatarios y legisladores.

Dicen los votos que poseemos:

"Aspirantes a los cuatrocientos pesos: Vayan a trabajar si quieren que los voten".

—"Voto por la reforma de los artículos 71 y 75 o sea por la lista incompleta y no oficializada".

—"Hasta que no saquen los sueldos a los concejales no voto; por cuanto todos quieren el queso, y para eso que vayan a trabajar al Chaco, donde la tierra es fértil y buena para que la cultiven".

—"Todos los políticos son una punta desgraciados y ambiciosos a los $ 400. Hagan como yo, trabajen como yo, trabajen cochinos concejales:

Sois como todos los políticos, unos perros hambrientos. Hace un año no interesaban las concejalías: hoy hasta los basureros pretenden los 400. Concejales, políticos, sois la ruina de nuestro país, rico, pero que se hunde. Un argentino, pero no político".

—"Voto... bajo por que Gómez Cello, se sienta de una vez radical y gobernante, se libre de los malos consejeros y eche los malos mandatarios... Por que el nuevo concejo sirva los intereses públicos y no los propios... y reforme la actual ley eleccionaria... Y voto por los candidatos Leonidas Leguizamón y Gregorio Palacios. Compute, señor Presidente... Uno hizo ver que tenía pantalones y cuore, y el otro.. también lo demostrará".

No voto la lista alguna, porque ninguna de ellas representa la aspiración de este ciudadano, y en señal de protesta por la ley misma que no permite votar candidatos separadamente sin hacerlo por lista oficial, lo que es extorsionar la conciencia del que vota.

—No voto lista alguna, porque irigoyenistas, porque la mayoría, sino la totalidad de los candidatos, no son irigoyenistas, y sí caballeristas, Gomezcellistas y Pancistas y ellos no representa al verdadero radicalismo de Irigoyen.

No voto por los Demócratas, porque el Partido en sí no me convence, me gustaría el primer término de la lista, no así los demás.

No voto por la Defensa Comercial, porque su primer término es una nulidad, su plataforma no convence a nadie, y porque son unos enfermos de figuración personal.

No voto por la Unión Independiente porque son elementos en su mayoría indeseables en representación alguna, demasiado conocidos por sus procederes incorrectos, especialmente su primer término.

No voto por la Unión Santafecina, porque son cartones muy gastados, excepción de Wade, que pudiera ser una promesa, pero le conviene otro ambiente.

Y por último no voto por los titulados Deportistas, porque son unos logreros, desprestigiados, ex-militantes de la famosa Unificación, y que no trepidan en nada con tal de sacar provecho personal, son falsos en sus manifestaciones de deportismo, son la ruina y la calamidad del deporte santafecino.

Por todas estas consideraciones es que doy mi voto en esta forma.

Viva Irigoyen

Partido Radical Intransigente
Comité Pro-Libertades Argentinas
ELECCIONES COMUNALES
Santa Fe, Noviembre de 1928
VOTO POR:
La renuncia del Jefe de Policía
para AFIANZAR:
La inviolabilidad del domicilio
Las garantías individuales
La libertad de comercio
La honradez administrativa

Una de las boletas en que se votó por la renuncia del Jefe de Policía de la Capital. De éstas aparecieron a centenares en las urnas

EN SAN JENARO HABRA ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

Con motivo de la nota presentada al P. Ejecutivo por un núcleo de vecinos de San Jenaro, solicitando se convoque a elecciones extraordinarias para constituir la C. de Fomento de dicha localidad, por el ministerio de Fomento se dió ayer una resolución confirmándose en su cargo a los señores Francisco Russo, Andrés Perottí (h) y Eugenio M. Vimo que fueron designados con fecha 9 de Agosto de 1926, para constituir la Comisión provisoria de San Jenaro (Departamento San Jerónimo).

Las personas designadas quedan autorizadas para ejercer los actos administrativos que determina al ley 1780 y a la brevedad posible.

—(o)—

UN MAGISTRADO QUE NO INSPIRA CONFIANZA A LA NACION

El representante legal de la provincia de Salta acaba de recusar al Ministro de la Suprema Corte de la Nación, doctor Antonio Sagarna, en la demanda de reivindicación entablada contra el gobierno salteño por el sindicato norteamericano Standard Oil Company.

La actitud del citado representante es harto sugestiva y da lugar a conjeturas que en nada favorecen al doctor Sagarna. Porque en este asunto no se trata de la vieja desconfianza que cualquier particular siente — con razón o sin ella — hacia un juez determinado. Se trata del recelo justificado de un Estado argentino que considera al ex secretario del doctor Alvear incapaz de defender con honradez y patriotismo, desde el más alto Tribunal de la república, los intereses fiscales que desamparó desde el ministerio de justicia.

Esta es la parte grave de la mencionada recusación. Sin embargo estamos seguros de que ella no ha producido el más leve efecto en el espíritu ni en el sistema nervioso del doctor Sagarna, del mismo modo que no le causó impresión alguna la clamorosa protesta con que el país entero acogió la preparación de su brinco vergonzoso desde el gabinete nacional a la Corte Suprema de Justicia...

—(o)—

MINISTERIO DE HACIENDA

Se nombró oficial ejecutor de la Receptoría de Rentas de 9 de Julio, al señor Juan M. Roland en lugar de don Ignacio S. Rodríguez.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

CONCURRIERON ESTA mañana temprano a sus respectivos despachos de la casa de gobierno, el primer magistrado doctor Gómez Cello y sus ministros, quienes después de conferenciar con algunas personas firmaron expedientes y decretos diversos.

* * *

MAÑANA HABRA de hacerse cargo de sus nuevas funciones el interventor a la Jefatura de General López señor Manuel Gizena.

* * *

TANTO EL gobernador como los ministros siguieron anteayer de cerca y con marcado interés, las noticias de los escrutinios realizados en esta ciudad y Rosario. En la Legislatura habían varias personas que sacaban datos expresamente para el gobernador y sus secretarios.

* * *

LA INSPECCION General de la Municipalidad ha emplazado al administrador de los terrenos baldíos ubicados en la calle Güemes entre Juan del Campillo e Iturraspe, para que en el término de tres días proceda a poner en condiciones de seguridad o clausurar los pozos existentes en el mencionado terreno; bajo apercibimiento de aplicarle las penalidades de ordenanza.

* * *

POR FALTA de número no pudo reunirse el martes último por la noche el Concejo Deliberante de esta capital. Los miembros de este cuerpo han sido citados para esta noche a las 21 horas.

* * *

NO PUEDE calificarse más que de criminal, la ocupación que se dieron anteayer algunos "desocupados", cual ha sido la de desparramar tachuelas en varias calles de la ciudad. Seguramente les guió la intención de perjudicar con pinchaduras de gomas a los conductores de autos de alquiler que no respetaron el pedido de paro; pero se olvidaron que muchas personas poseen esos vehículos para su uso particular y que la ambulancia de la Asistencia Pública marcha también con cámaras infladas. En la esquina de las calles 4 de Enero y Primera Junta uno de estos últimos vehículos se vió precisado a parar por espacio de un par de horas, mientras se reponían con nuevas las gomas pinchadas por los criminales que mencionamos. Y mientras tanto el enfermo que esperaba ese caritativo auxilio de la municipalidad, no habrá tenido más remedio que esperar...

* * *

YA SE encuentra entre nosotros todo el Remigiento 12 de Infantería General Arenales, que por capricho del ex ministro de guerra había sido trasladado a Paraná.

Tanto la oficialidad como los soldados se muestran satisfechos por su retorno a los antiguos lares.

* * *

EN LA calle 4 de Enero entre Catamarca y Rioja, existen desde hace ya muchos días, un par de pozos que perjudican seriamente al tráfico, especialmente en las horas de la noche. ¿No podría la Inspección de la Municipalidad obligar a que fueran tapados cuanto antes o a que se coloque allí señales de peligro? Los automovilistas sobre todo lo agradecerían sinceramente.

* * *

LAS AUTORIDADES del Consejo de Educación han resuelto establecer el siguiente turno de servicio médico durante el período de vacaciones: mes de Diciembre, doctor José Juliá; Enero, doctor Enrique Achembach, Febrero, doctor Martínez Zuviría. El médico doctor Roca tomará a su cargo la escuela de niños débiles durante el mes que el doctor Juliá disfrute de vacaciones.

* * *

EN EL salón de actos de la escuela Sarmiento se realizará el lunes próximo, a las 9 y 15 horas, demostraciones de la bondad del método de música Modal, implantado en las escuelas de la provincia. Los profesores de música y demás personal de la materia, deberá concurrir en su turno con coros de 25 a 30 alumnos.

* * *

EL DIA 14 del corriente mes, los alumnos del curso de escribanía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pertenecientes a 2o. año, acompañados del profesor de instrumentos y registros públicos, doctor Miguel Casañas, hicieron una visita de estudio al Registro General de Propiedades.

Allí fueron gentilmente atendidos por el director de la repartición doctor José Cibils y Jefe de Sección Hipotecas señor Manuel Costa quienes explicaron e hicieron conocer prácticamente el funcionamiento de tan importante repartición pública.

Tanto los alumnos como el citado profesor se retiraron gratamente impresionados y nos piden hagamos llegar a los señores Cibils y Costa y empleados que concurrieron especialmente a tal objeto, el día expresado por la tarde, la expresión de su agradecimiento por las atenciones dispensadas.

* * *

EL DIRECTORIO del Empréstito comunicó días pasados al Ministerio de Gobierno que se había terminado la construcción del edificio construído en Sastre para la Jefatura de Policía de ese departamento.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE PILAR

Un gran Remate Feria.—

En el local de Remates Feria de haciendas, hubo un gran movimiento el lunes último.

Habían entrado más de setecientas cabezas, llegadas de distintos puntos, y se vendieron en remate quinientas diez, que alcanzaron excelentes precios no obstante la baja experimentada en estos últimos días; así vimos que los precios de los novillos oscilaron entre 0.24 y 0.2139 y hubo un lote que llegó a mejor precio.

Para Santa Fe, se vendieron [illegible] trescientos vacunos, destinados al consumo de la ciudad.

Como se ve se trata de la mejor venta del año, pues ha superado a las otras realizadas hasta la fecha.

La carrera del "Cicles-Club".—

El domingo 18 del corriente, se realizará en el Circuito Otoño, la carrera de bicicletas, organizada por el "Cicles-Club", moderna institución deportiva que cuenta ya con las simpatías del público y un núcleo numeroso de asociados.

Nueva Peluquería.—

Frente a la plaza "Libertad" se ha abierto una nueva peluquería, la que será atendida por su propio dueño, don Egidio Celano, quien ya ha actuado, con eficacia, en la ciudad de Esperanza, donde es bien conocido.

—Al lado del Café y Bar del señor Francisco Devalle, ha reabierto su peluquería el señor P. Gilli y para ella, ha contratado un oficial que ha trabajado en Rosario.

Con éstas, los pilarenses, que están de parabienes, cuentan con media docena de peluquerías.

Nueva línea telefónica.—

Dentro de poco contaremos con una nueva línea telefónica, si como se desea, no fallan los cálculos de la Unión Telefónica; empresa que anda haciendo gestiones para conseguir abonados en número suficiente para poder establecer en ésta el servicio de teléfonos automáticos.

Las faenas agrícolas.—

Se han iniciado ya las faenas agrícolas. La perspectivas de la próxima cosecha no puede ser más halagüeña y de no sobrevenir contratiempos a última hora, podemos asegurar que el rinde superará a todo cálculo.

El tiempo se presenta amenazante y haciendo una pequeña garúa pero es posible que se mantenga caluroso y facilite la madurez de los linos y trigales, sin que se produzcan otros cambios, que podrían resultar perjudiciales.

Grupo de alumnos del Colegio "Manetti" que realizaron ejercicios calisténicos, en la velada última

DE SANTA CLARA DE BUENA VISTA

Baile.—

En los salones de los señores Loretani Hnos., se llevó a cabo el domingo ppdo., un baile auspiciado por la Comisión Directiva del Club de Fútbol local, "Boca Juniors", a beneficio del mismo.

Vimos entre la concurrencia a las siguientes señoras:

Varrone, María de Srreteva, de Loretani, Dominga de Alvarez, de Fumero, de Salvagiotti, de Bruno, de Rivas, Francisca de Mattoni, de Grossi, de Quianza, Teresa de Merlo, de Moff, de Domini, de Barbaglia, de Peretti, de Ioda.

Señoritas: Minga, Cia y Negrita Varrone, Julita Edsberg, Fita y Amelita Francia, Anita y Beatriz Pratto, Pepita y María Barbaglia, Nely Salvagiotti, Anita Argentevo, Aurora, Elena y Olguita Srreteva, María y Margarita Sartori, Sara Caligari, Anita Fornacero, Elvira y Luisita Moff, Clarita Ajieco, Magdalena Bruno, Catalina Situano, Marina y Anita Merlo, Teresita Caballero, Lucía y Rosita Fortina, Catalina Ingaramo y muchas otras que escapan a la memoria del cronista.

Entre la concurrencia masculina pudimo notar la presencia de los siguientes señores:

Pablo Edsberg, Francisco Francia, Néstor Finochetti, José de la Croche, Alfredo Galetto y Mauricio Frutos.

Jóvenes: Edmundo Francia, Carlitis Menino, Chiquín Varrone, Guillermo José Edsberg, José Filiputti, Francisco y Carlitos Valentino, Carlitos Mattoni, Fernando Francia, Julio y Domingo Caligari, Nino Capurro, Justo Ahuel, José y Thialdi, Alberto Hernández, Ajurgo, Frutos Dosso, Mandirola, Pratto, Fedelo y muchos otros.

Compromisos.—

Se efectuó el cambio de anillos de la señorita María Ferri con el joven Francisco Bruno, fijándose la boda para el próximo año.

—Se anuncia para los primeros meses del año próximo el enlace de la bella y gentil señorita Cia Varrone, con el joven Carlitos Mattoni, pareja que goza de generales simpatías en el seno de esta sociedad a la cual pertenecen.

—Para los primeros meses del año próximo se anuncia también el casamiento de la señorita Rosita Checo con el joven Miguel Colombero, ambos vinculados a esta sociedad.

Cine Mayo.—

Se exhibió en familiar y noche la película "La hija de madame Larsac".

Para la sección noche del jueves próximo se anuncia "Miseria".

Fallecimiento.—

Es muy lamentado el fallecimiento del señor Tomás Druetta, ocurrido en la madrugada de hoy, después de soportar las alternativas de la enfermedad que le aquejaba. La muerte del señor Druetta, enluta a las familias de Druetta, Odasso, Colombero, Fiore y Speccimelli.

Enfermos.—

Fué llevado a Buenos Aires para someterlo a un tratamiento médico, al señor Domingo Tariera.

—Guarda cama el señor Pedro Leonardi.

Viajeros.—

A San Carlos Centro, las señoras Zoila F. Vda. de Ferreyra, la señora Blanca Ferreyra de Obregón y el señor Gregorio R. Obregón.

—Al mismo punto, la señorita Teresa Bigani.

—Procedente de Buenos Aires, después de un viaje de placer al viejo mundo, el señor Antonio Baca.

—De Carcarañá, los jóvenes Carlitos Menino, Pedro Fortin, Santiago y Arturo Frutos.

—A y de Buenos Aires, los señores Pedro Capurro y Bartolomé Fumero.

—A Santa Fe, el señor Santiago Scarafía.

—De Rosario, el joven Alberto Hernández.

Señorita María Iovaldi figura descollante de la sociedad de Santa Clara

"Blanco y Negro" casa que opera en el ramo de Tienda y Mercería, y en donde se puede conseguir mercadería en condiciones no gravosas para el cliente.

Viajeros. —

Procedente de Rosario, la señora Rosa de Rosetani.

—De Buenos Aires, el señor Moisés Laredo.

De Santa Fe, el señor Amadeo Ramírez, regresando al mismo punto.

Tormenta. —

El sábado por la tarde se desencadenó una fuerte tormenta de viento y piedra que ha abarcado una regular zona de los sembrados en este distrito en el campo de los señores Angel Veloz calló piedra en regular cantidad, habiendo ocasionado perjuicios de consideración a varios sembrados.

—(o)—

DE LA PELADA

Un elemento indeseable.—

En ésta tiene residencia un sujeto llamado Alejandro Castillo, que explota a una mujer de nombre Pilar que es menor de edad. Estuvo en San Cristóbal en dos oportunidades detenido, la última vez por asaltar una casa de tolerancia, y fué puesto en libertad por intermediar el comisario de ésta, quien se trasladó a ese departamento exclusivamente para gestionar la libertad del asaltante la que fué concedida.

El día jueves 8 en el tren del San Cristóbal viajaba una señora y este tipo después de pedir a la policía que se encontraba en la estación que se retirara, la que cumplió la orden, subió al coche de primera y la maltrató de palabras, pretendiendo hacerlo de hecho y no llevándolo a cabo debido a la intervención de otras personas que acompañaban a la víctima.

Hay más: a la mujer que explota, la hirió en otras oportunidades, y tiene una cicatriz cortante en el pecho, hecha por aquél. Actualmente la tiene en el prostíbulo propiedad de la hermana del macrot llamada Lydia Castillo, y se encuentra en cama lesionada nuevamente por Castillo manteniéndola oculta para que no se entere el público.

No le es posible a esta infeliz, dar cuenta a la autoridad por ser ésta cómplice de este individuo y del hermano.

Por delitos cometidos en Córdoba se refugió en esta provincia.

DE RECONQUISTA

Kermesse. —

Con gran éxito se continuó el sábado 10 y el domingo por la tarde y noche la gran Kermesse de beneficencia organizada por la Colectividad Italiana residente entre nosotros.

Los salones de la sociedad Unione e Benevolenza se han visto por tal motivo muy concurridos transcurriendo las horas en un ambiente muy animado.

Demostración. —

El viernes 9 con el tren de medio día, se ausentó definitivamente de ésta el señor Mauricio Toutain.

Desde hace varios años venía desempeñando con celo su cargo de jefe de estación, grangeandose numerosas simpatías, que se exteriorizaron el día de su partida.

Gaspar Durán. —

El domingo por la tarde, dejó de existir el señor Gaspar Durán, víctima de una cruel enfermedad que lo aquejaba desde hace varios años.

Gran pesar causó la noticia de su muerte, evidenciándose en el sepelio, las numerosas simpatías que supo captarse el extinto.

¡Paz en su tumba y cristiana resignación para sus deudos!.

Concierto. —

El Conservatorio Argentino, que dirige el señor José A. Gamba, ha organizado para dentro de breves días un concierto musical que se realizará en el salón del Teatro Español.

Constituirá el anunciado concierto, una fiesta artística y social, cuyo selecto programa será interpretado por los alumnos que con acierto dirige el señor Gamba.

DE CALCHAQUI

Fallecimiento. —

Profunda consternación ha causado en esta el fallecimiento del joven Juan J. Gonzáles después de sufrir una rápida enfermedad, desapareciendo en temprana edad, contando solo 19 años y dejando un vacío profundo. El extinto se había hecho merecedor del aprecio de cuantos tuvieron la oportunidad de conocerlo.

En tan infausta hora, hasta sus inconsolables deudos han llegado sentidas expresiones de condolencia.

Lluvia perjudicial. —

Esta lluvia ha venido a perjudicar por cuanto los linos cortados se encuentran en el agua y caídos en plantas.

Compromiso matrimonial. —

Se han formalizado los siguientes compromisos, Angela Dayer con el joven Santiago Giannosi; Esther Bezaquen con el señor Salomón Laredo; M. Esther Gallo con el señor José Carraral; Sarita Bezaquen con el joven Simón Roffé; Lidia Dalla Fontana con el señor Tomás Muolo; Isabel Martinenghi con el señor José Osuna; Seferina Canteros con el señor Federico Deker; América Bertucci con el joven Victor Claudi.

Tienda "Blanco y Negro". —

El público de este pueblo ha podido seguir de cerca la acción y los adelantos comerciales de la Tienda

DE VILLA ANA

Suicidio. —

Ha causado general consternación el suicidio de la señorita Julia Moisés perpetrado el día 11 del corriente a las 8 horas.

Sin conocer a ciencia cierta la causa de tan extrema resolución, se supone que debido a disgustos de familia. Al conocerse el hecho numeroso público concurrió a la casa de la víctima, público que acompañó toda la noche en la capilla ardiente como en la inhumación de sus restos en el cementerio local.

La señorita Moisés es hija de un fuerte comerciante de esta localidad y contaba 17 años de edad.

Deseamos a sus afligidos padres y numerosos hermanos, resignación y fortaleza en tan dura prueba.

Exposición de labores. —

Muy concurrida estuvo la exposición de labores realizada por la Escuela Nacional No. 96 la tarde del domingo 11 del cte. Para hoy el mismo establecimiento educacional celebra una Velada Literario Infantil que promete ser muy interesante por la variedad de sus puntos.

—(o)—

DE PUEBLO PUCCIO

Estado de Caja al 8 de noviembre de 1928; de la Comisión Damas cooperadoras de la Escuela No. 40

Salidas

Junio 6: por caja: 1 juego café	$	11.—
Id. Id. Id. Id. 1 licorera	$	9.—
Id. Id. Id. Id. 100 tarjetas	$	3.70
Agosto 5: Donación de una máquina Singer tres cajones (nueva)	$	199.—
Donación una batería de cocina	$	30.80
Ropas para alumnos pobres	$	23.45
Noviembre 8: Para igualar a saldo	$	286.60
	$	5.68.55

Entradas

Junio: A caja colecta	$	40.—
Junio 15: Producto rifa	$	100.—
Id. Id. colecta comisión	$	129.—
Id. Id. Id. Id.	$	20.80
Id. Id. Id. Id.	$	29.70
Id. Id. Id. Id.	$	50.60
Agosto 2: Producto liquido kermesse	$	143.45
Octubre 23: Beneficio festival	$	35.—
Octubre 27: Contribución doctor Ramírez	$	20.—
	$	568.55

Saldo en caja al 8|11|928 . $ 286.60

Berta B. de Canetti, Presidenta. Calimeria A. Canetti, Secretaria; Luisa G. de Sottini, Tesorera; D. Emilio Neme, Director Esc. No. 40.

Después de una enfermedad hay que reponer sin demora las fuerzas perdidas

Nuevo método agradable de tomar el Aceite de Hígado de Bacalao. Rápido aumento de peso

Nada como las maravillosas vitaminas del aceite de hígado de bacalao para reponer rápidamente a los convalecientes — todo el mundo lo sabe.

Pero nadie quiere tomarlo por su olor nauseabundo y su mal sabor y también porque descompone el estómago.

Por eso los médicos modernos aconsejan ahora tomar las Pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao, porque han resultado una bendición para miles de personas que han perdido las fuerzas a causa de enfermedades agotantes y especialmente después de una gripe, una tos o un resfriado obstinado.

Obtenga en cualquier farmacia una caja de Pastillas McCOY. Su precio es muy cómodo y están cubiertas de una capa de azúcar que las hace tan agradables al paladar y eficaces en verano como en invierno. Las personas flacas — hombres, mujeres y niños las toman para recuperar sus fuerzas y aumentar de peso rápidamente. Y con tan buenos resultados, que generalmente aumentan 3 kilos en 30 días.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL JEFE DE POLICIA NO DEBE RENUNCIAR

La única repartición que funciona a satisfacción

No vamos a pretender decir que el señor jefe de policía de Castellanos don Bernardo Strubbia, no tenga suficientes razones para hacer abandono del cargo que con tanto acierto y buen tino viene desempeñando; ello, la población entera, al igual que nosotros, sabe que tiene motivos de sobra para ello, por cuanto su altivez de hombre consciente y funcionario recto, no pueden permitirle estar al frente de un elevado cargo que le ha sido confiado por un gobierno que ha cometido la torpeza de darnos un Intendente Municipal y un Juez de Paz que no sólo serán la bancarrota del partido político mismo que los ha encumbrado, sino también desgraciadamente, de la situación moral y económica de esta población y que para colmo de los casos, conociendo la torpeza de estos funcionarios aún continúa apoyándolos.

Pero como decimos, el señor Jefe de Policía no debe de renunciar su cargo.

Hoy, en estos momentos en que la suerte de la población está librada en manos de personas incapaces, de funcionarios sin escrúpulos morales de ninguna índole, el señor Jefe no debe renunciar, puesto que es la única garantía que aún resta al pueblo y de faltarle ella, deberíase vivir en una constante inquietud, temiendo la agresión brutal, salvaje, de las policías bárbaras. Sí, y ello sería lo que ocurriría si don Bernardo Strubbia renunciara, puesto que el Poder Ejecutivo de la provincia, instigado por algunas otras personas de esta ciudad que no buscan el bienestar de la población sino el interés propio personal, nombraría en su reemplazo a alguna persona digna de mantener estrechas vinculaciones con el Intendente Municipal, Jesús González.

El anverso y reverso de los funcionarios públicos que el novel gobierno de la provincia ha dado a nuestra ciudad, están fielmente reflejados en el señor Bernardo Strubbia y en Jesús González.

El primero, hombre recto, intachable, íntegro en sus actuaciones y único jefe del radicalismo de Castellanos, que cuenta con el apoyo y las simpatías generales de toda la población, es el anverso y el segundo absolutista, en cuyo pecho sólo se alberga la negrura de sus caprichos y la maldad de sus antojos, el reverso.

¿Qué sería de la población de Rafaela si la Intendencia Municipal, el Juzgado de Paz y la Jefatura de Policía se hallaran manejadas al antojo y voluntad de hombres como Jesús González y Rafael Dreller?

Sería un desastre, digna sucesión de los oficialistas anteriores, cuyos bárbaros atropellos aún están en los pechos de los hombres de Rafaela.

Eso es lo que nos espera, si el Jefe de Policía de Castellanos don Bernardo Strubbia, agobiado por la calamitosa administración gubernativa, renunciara del cargo que actualmente está desempeñando a satisfacción y con el beneplácito del departamento entero.

Por eso, señor Jefe, nuevamente insistimos, usted no debe renunciar. Por bien de la población, usted debe continuar al frente de esa repartición que está honrando, aunque para ello deba de soportar aún muchas cosas más de las que hoy soporta.

El señor jefe de policía ha recibido un telegrama que no podrá recibir el intendente municipal

Como decimos en el título, el señor Jefe de Policía de Castellanos, don Bernardo Strubbia ha recibido, del Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, un despacho telegráfico que en ningún momento podrá recibir el Intendente Municipal, por no haberse hecho acreedor a él, y el cual dice así: Me es grato hacerle saber que el señor Ministro de Gobierno ha recibido con viva complacencia la información relativa al tranquilo desarrollo de los comicios municipales realizados ayer en esa ciudad. Certifícase de que las instrucciones impartidas a usted, con el objeto de asegurar el orden y la libre concurrencia de los lectores, fueron estrictamente cumplidas. Salúdolos muy atte. (Fdo): Pedro Bonazzola, Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto.

MERCADO DE HACIENDAS

Precios pagados en el remate feria efectuado por la casa Almeida Hermanos el día 12 del que rige en esta ciudad.

Entraron 253 cabezas.

Se vendieron 278 id.

Novillos mestizos especiales, a pesos 0.25 el kg. vivo.

Id id gordos, a $ 0.235 id id id.

Vacas id especiales, a $ 0.24 id id idem.

Id id gordas, a $ 0.23 id id id.

Vaquillonas id especiales, a pesos 0.245 id id id.

Id id gordas, a $ 0.23 id id id.

Mercado firme.

POLICIALES

LO QUE TENIA QUE SUCEDER

Lo que tarde o temprano debía de suceder en nuestra ciudad, hemos tenido oportunidad de presenciarlo el lunes por la noche en la Avenida Roca y así lo registra el parte policial.

Sabido es ya que desde que en nuestra ciudad quedaron definitivamente pavimentadas algunas de nuestras principales arterias, éstas se convirtieron en pistas ciclistas, donde precisamente en las horas de mayor tráfico, los ases del pedal hacían su training y nada fuera ello, si por lo menos lo hicieran con precaución, moderadamente y no a toda velocidad; pero, precisamente esa arteria también por lo general se halla rodeada de simpáticas chicas y por consiguiente entonces, nada mejor que ello para lucir habilidades y desarrollar grandes velocidades.

Así, en ese tren andaban varios ciclistas, entre ellos el menor Ilmo Mastrandrea, de 12 años de edad, domiciliado en Avenida Roca y Dante Alighieri, conduciendo una máquina propiedad del señor Garrafa, cuando siendo las 20 y 45 horas, al llegar a la intersección de esta misma Avenida y la calle Viamonte, cruzó la calzada el automóvil Dodge propiedad del señor Guillermo Gravia y conducido por el mismo, a una escasa velocidad.

El menor Mastrandrea que venía corriendo a toda máquina de Este a Oeste, al enfrentarse con el automóvil, dada la gran velocidad y quizás la poca decisión, no atinó a nada y fué a chocar violentamente con la parte derecha del auto.

La violencia del choque la puede imaginar el lector, ya que no sólo sufrió desperfectos la bicicleta, la cual quedó con la rueda delantera completamente destrozada, sino que también se rompió el cajón de herramientas del auto, que fué en la parte precisa en que chocó.

En cuanto al menor que sufrió lesiones en la cabeza, fué levantado por varias personas y conducido al domicilio de sus padres donde fué atendido de inmediato por el médico de policía.

OTRO ANALOGO

Por lo visto, la noche del lunes ha sido un tanto fatal para los ciclistas y lo que se hace más notable, es que todas ellas han pretendido derribar a los automóviles; cosa imposible a nuestro modo de ver.

A la misma hora, según el parte policial, el automóvil marca Chevrolet chapa N.º 409 de San Jorge, propiedad del señor Tomás Morales, al pretender entrar al corralón del restaurant La Amistad, sito en Sarmiento y Lavalle, fué llevado por delante por una bicicleta guiada por Manuel Luciano, la cual, de resultas del choque sufrió la rotura de la rueda delantera y el cuadro, no lesionándose mayormente el ciclista.

Como los dos conductores pretendían tener razón, cosa ésta también imposible, presentáronse a la central de policía donde pudieron llegar a un arreglo satisfactorio.

DEMOSTRACION DE APRECIO

Un grupo de amigos del señor Severino Conti, ex gerente de la sucursal de la Cervecería Quilmes, con motivo de ausentarse de esta localidad, ofreciéronle una cena de despedida, en la que se evidenció las múltiples simpatías a que ha sabido hacerse acreedor el señor Conti durante su corta permanencia en esta ciudad.

Esta demostración, que tuvo lugar en el Hotel Toscano, logró lucidas proporciones y en la cual notamos la presencia de los señores: Severino Conti, J. Pérez, gerente del Banco Español del Río de la Plata; doctor Benllsach, Ing. Francisco Razzori, José Rozzi, Julio Raffel, Olindo Pierruccioni, teniente Gregorio Díez, H. Varalelli, Pedro Pascual, Pedro Remonda y otras personas más que lamentamos no recordar.

(o)

SE HACE NECESARIO EL ARREGLO DE LAS VEREDAS

Si es q' ya nuestro inigualable Intendente Municipal ha dado por terminada su intensa campaña electoral, y ninguna denuncia criminal tiene por hacer ante los tribunales por desfalcos hechos por la anterior administración, sería conveniente que dedicara unas horas de su intensa labor, a suplir aunque más no sea que en partes las innumerables necesidades de que adolece edilicíamente nuestra ciudad.

Una de ellas, y la más digna de tener en cuenta, es la que se refiere al calamitoso estado actual de las veredas.

Debido a que por la pavimentación de nuestras calles debiánse de remover la casi totalidad de las veredas, éstas no han sido colocadas en las condiciones que corresponde; pero hoy ya que en las principales arterias, los trabajos de pavimentación han sido finalizados, sería menester que el Poder Ejecutivo de la Municipalidad, decretara la inmediata reparación de las mismas, cuyo estado actual, deja mucho que desear confrontando con el adelanto edilicio que se pretende imprimir.

Por lo tanto, nuevamente repetimos, si el señor Intendente Municipal, puede prescindir de algunos minutos de su ardua labor, sería menester que a la brevedad posible ordenara la reparación de las aceras en cuestión.

EL P. E. DE LA PROVINCIA DEBE OBRAR DE ACUERDO A SUS INSTRUCCIONES

Días antes de llevarse a cabo las elecciones comunales en las siete ciudades santafecinas, el Poder Ejecutivo de la provincia dió a conocer un decreto cuyos artículos dicen así:

"Santa Fe, noviembre 6 de 1928. Debiendo realizarse el 11 del corriente elecciones municipales en las ciudades de la provincia y siendo esos comicios la primera demostración que podrá hacer al pueblo del amplio estado de garantías para la libre emisión del sufragio y el ejercicio de todos los derechos cívicos que el actual P. E. ha prometido crear y mantener por medio de una gestión política honesta, encaminada a realizar los postulados de la democracia y los fervientes anhelos de la opinión pública, el gobernador de la provincia

Art. 1o.) Recuérdase a todos los en acuerdo de Ministros decreta:

empleados de la administración comprendidos en la convocatoria a los comicios de referencia, que el voto es obligatorio y que el hecho de no votar sin causa justificada, implicará aparte de la sanción legal correspondiente, una nota desfavorable para la foja de servicios.

Art. 2o.) Queda terminantemente prohibido a los funcionarios públicos que tengan bajo sus órdenes, uno o más empleados públicos, inducirlos a prestar su adhesión a determinados candidatos o partidos, bajo pena de exoneración inmediata.

Art. 3o.) Ningún empleado de esta repartición podrá concurrir a comité o lugares de propaganda partidaria, incorporarse a manifestaciones del mismo carácter y servir directa o indirectamente los intereses de las agrupaciones actuantes, sin incurrir en igual penalidad.

Art. 4o.) El Ministerio a que corresponda intervenir en las infracciones, recibirá y comprobará las denuncias que se le formulen, resolviendo según la gravedad de las mismas.

Art. 5o.) Reitéranse a las autoridades policiales de los departamentos, las instrucciones que oportunamente se les impartiera en el sentido de facilitar con su actuación correcta y prescindente el desarrollo del proceso electoral".

Pues bien, el Intendente Municipal de Rafaela, Jesús S. González, debido a su actuación directa en la lucha comicial pasada, se ha hecho acreedor a la penalidad que dicta el artículo 3o. de este decreto, que dice que a esta infracción se le debe de penar con la exoneración inmediata.

Si el Poder Ejecutivo de la provincia, ha lanzado el decreto que transcribimos más arriba, con el sano propósito de hacerlo cumplir estrictamente como corresponde, tiene en el Intendente Municipal de Rafaela, una brillante oportunidad para demostrar su celo y honestidad y la verdadera garantía que ofreció para la libre emisión del sufragio.

Comprendidos en el artículo tercero de este mismo decreto, hállanse la casi totalidad de los empleados de esa misma repartición y por consiguiente se han hecho pasibles a la misma pena que corresponde al Intendente.

Ahora sólo nos cabe esperar que el Poder Ejecutivo, dé muestras claras y precisas de las verdaderas causas que lo indujeron a lanzar a la publicidad el decreto aludido, que para todos los empleados de las reparticiones provinciales, es ley.

GRAN INTERES HA DESPERTADO EL REESTRENO DE "YO MATE"

Una nueva muestra de la capacidad de las productoras francesas tendremos en "Yo maté", producción extraordinaria que se reestrenará en familiar y noche en la sala del cine Avenida.

A juzgar por los antecedentes que conocemos de su estreno, esta exhibición constituirá un acontecimiento de importancia en nuestro ambiente.

Duflós-Hayacawa.—

Como si solo el anunciado de este binomio, que en el campo tan amplio de la escena muda ha logrado éxitos que perduran, no fuera bastante para augurar el suceso que obtendrá "Yo maté", debemos agregar que el asunto de esta película es una intensa tragedia, de un argumento conmovedor y donde sus intérpretes logran sacar gran partido.

Sessue Hayacawa vuelve a revelarse en la producción aludida, aquel inolvidable trágico japonés que nos deleitara en repetidas ocasiones con sus fecundas creaciones.

J'ai Tue.—

Es una intensa tragedia de nuestros tiempos, un drama de la vida real, profundamente humano que por ciertas características ofrece una gran semejanza con otro éxito inolvidable del Cine "Madame X" que muchos aficionados recordarán. En él se debaten intensas pasiones, abriéndonos dado presenciar un solemne juicio de la corte de Assises, el alto tribunal de la Justicia Francesa, con toda la majestad de sus deliberaciones.

LA INTENDENCIA YA TIENE SECRETARIO GENERAL

Por decreto de fecha 12 del que rige, el Intendente Municipal, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 40, inciso 8 de la ley 2147, ha nombrado secretario general de esa repartición, en reemplazo de Rafael Dreller que ha renunciado, al señor Juan Andrés Bolassi, que anteriormente desempeñara el cargo de subsecretario.

Si hemos de juzgar por la actuación tenida en diferentes reparticiones en que ha actuado el señor Bolassi, cábenos sólo el decir que ha sido una acertada designación ya que este joven secretario, hijo de Rafaela, goza de generales simpatías por sus dotes caballerescas, aunque no le conozcamos actuación pública.

Pero, de todas maneras, esperamos de él, que no ha de sufrir los mareos de su antecesor y en lo que menos pensará hoy al ser nombrado secretario, será en convertirse en un acusador público, sino por el contrario, en un eficaz colaborador del bien colectivo de la población.

¿Una vulgar producción?—

No es entonces "Yo maté", una película de argumento docenado como estan corriente hoy ver, es una obra meritoria, tanto por su argumento, cuanto su representación y más que nada interpretativo.

LA SINIESTRA PERSONALIDAD DE "EL NEGRO BAILARIN" O "BANANA"

Apañado por personas influyentes prostituyó a muchas desgraciadas, hasta que al fin ha caído en manos de la justicia

LA JUSTICIA DEBE PROFUNDIZAR EN LA VIDA DE ESTE CORRUPTOR Y APLICARLE EL MAXIMO DE LA PENA

Juan Manuel Sosa, más conocido por su pintoresco alias "El negro bailarín" o "Banana" es una de las personalidades más siniestras que medraba en los bajos fondos santafecinos. Y para que haya logrado tal destaque aquí, donde la escuela de todos los vicios cuenta con eximios cultores preciso es que haya sobrepasado en infamias a toda esa caterva que se mueve silenciosa escarneciendo todo lo respetable, a la manera de los gusanos que hacen presa de un cadáver.

Este sujeto se encuentra hoy en poder de la justicia. El martes por la noche el Defensor de Menores Dr. Barrios y el Inspector General de la Municipalidad señor Insaurralde, con empleados policiales de la seccional 1a. allanaron la cueva de "El negro bailarín", situada frente a la Legislatura, y encontraron, como ya informamos en nuestra última edición, a dos menores a quienes hacía ejercer la prostitución clandestina, según confesión de las propias víctimas. Una de estas tiene apenas 15 años; la otra 13 y estaba como secuestrada flaca, enferma. Otras dos mujeres, las "oficiales" del proxeneta corruptor, fueron también sacadas de allí.

"El negro bailarín" ha sido empleado público. Tenía hasta no hace mucho un empleo municipal y nos aseguran que también "se comía" un vigilante. ¿De dónde le llegaban esas gangas?

Este sujeto era un "don preciso" para varios señores de quienes era "proveedor" de carne de placer. También ellos son culpables de la perdición de esas infelices. Nosotros tenemos referencias muy exactas a ese respecto.

Otro apañador de "El negro bailarín" era un cierto elegante funcionario que lo utilizaba para tomar posesión de propiedades de dueño desco-



El nenebroso JUN MANUEL SOSA, (a) "El negro bailarín" o "Banana" procesado por corrupción de menores

nocido o ausente cuyo impuesto fiscal no había sido pagado en muchos años. La finalidad de esa maniobra es fácil de adivinar.

La inmoralidad de este sujeto es de lo más abyecto que pueda imaginarse, refiriendo de él varias de sus víctimas actos de sadismo cuyo relato asquea. Su actividad para el mal era asombrosa e inició en la mala vida a numerosas menores.

Si el Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente, a cuya disposición se halla este corruptor, quiere vindicar a la sociedad, no debe concretarse a tomar declaración a las detenidas sino iniciar una seria investigación y llamar a su presencia a las numerosas víctimas de Sosa, y sus oídos, habituados por razón de su cargo a oír las mayores miserias, han de horrorizarse al oír las cosas que ellas pueden decir.

Por ahí anda una de esas infelices con el cuerpo marcado por las quemaduras que recibió al ser arrojada a un pozo con cal viva. A ella y a todas las que cayeron alguna vez bajo la férula de este tenebroso, instamos a que se presenten al juzgado del Dr. Valiente a declarar.

Reclamamos de la justicia todo el peso de la ley para este abyecto traficante de blancas que entenebreció tantas conciencias y mancilló tantos hogares humildes.

Esperemos que no vuelva a ocurrir lo que antes: cuando este tenebroso era detenido por alguna de sus infamias, iba el "caballero" que lo patrocinaba a la policía y abogaba por él: "¡Lárguenlo, hombre, si es un negro buenazo!"

Señor Juez: tenga Ud. muy en cuenta que este individuo es reincidente y debe aplicársele ese agravante.

NO SE SABE EN QUE FORMA FUE MUERTO UN VECINO DE A. AGUIAR

¿Se cayó del carro en que iba o sus compañeros ebrios lo mataron?

En la noche del 12 del actual halló la muerte en forma que no ha sido posible esclarecer el vecino de Arroyo Aguiar, Carmelo Heredia, argentino, de 55 años, casado, padre de varios hijos y dueño de una chacra que cultivaba con su familia.

Lo único que se sabe es lo siguiente:

Heredia en compañía de sus amigos Isaías Martínez, Vicente Muñoz y José Patricio, estuvieron bebiendo desmedidamente en un almacén de aquella localidad y pasadas las 21 horas, hallándose todos completamente ebrios, resolvieron dirigirse a sus casas subiendo a un carro propiedad de Heredia.

De repente se desencadenó la recia tormenta última y en medio del fragor de la misma Heredia desapareció siguiendo en el carro los otros tres.

Cuando a la mañana siguiente fué hallado en una de las calles del pueblo el cadáver de Heredia la policía tomó intervención y detuvo a sus acompañantes de la noche anterior, solicitando a la Jefatura de Policía un sumariante. Designado el auxiliar Luis Coronel éste se trasladó a Arroyo Aguiar y regresó ayer al anochecer conduciendo incomunicados a Patricio, Muñoz y Martínez.

Ninguno de los tres ha aportado luz acerca de la forma en que murió Heredia, concretándose a declarar que no saben nada, que no recuerdan nada porque se hallaban completamente ebrios.

El cadáver presenta algunas lesiones que tanto pueden haber sido producidas por un golpe al caerse Heredia del carro como por golpes que le asestaron sus compañeros.

El carácter y origen de tales lesiones han de quedar determinadas en la autopsia que por disposición del Juez de Instrucción Dr. Valiente practicarán posiblemente hoy los médicos de los Tribunales doctores Bello y Saurit quienes deben trasladarse a tal efecto a Arroyo Aguiar.

FUE DENUNCIADO UN ASALTO Y ROBO EN LA SECCIONAL 4a.

La víctima se hallaba ebria y fué despojada de $ 44 y el sombrero que llevaba puesto

Ayer a las 3.30 horas se presentó a la comisaría 4a. el ciudadano Juan Cabral, argentino, de 44 años, domiciliado en calles Moreno y Santiago de Chile, denunciando un asalto y robo de que acababa de ser víctima.

Manifestó Cabral que hasta media hora antes había estado en el cafetín de los hermanos Roselló, sito en calles 3 de Febrero y Boulevard Zavalla, bebiendo en compañía de sus amigos Sinecio Moreyra, Daniel Benavidez, Inocencio Maffucchi y un tal Méndez, sordo-mudo. Hallándose algo ebrio Cabral fué invitado por los otros para ir al domicilio de éste y continuar bebiendo "porque ya tenían la jeta caliente", según dijo Cabral, y puestos de acuerdo salieron del cafetín llevando dos botellas con vino.

Al salir siguieron por Boulevard Zavalla al norte y al llegar a la calle Moreno, según el denunciante, en un lugar oscuro allí existente Benavidez que llevaba una bolsa, le tapó con ella la cara mientras los otros lo tomaron de los brazos y hallándose así imposibilitado para gritar y defenderse, le sacaron de un bolsillo del pantalón la suma de $ 44 y luego de quitarle el sombrero, nuevo, que llevaba puesto, los cuatro amigos (¡qué amigos se ha echado Cabral!) emprendieron la fuga, regresando en dirección al consabido boliche.

Al pasar por General López y B. Zavalla, el agente A. Fernández allí de facción les preguntó, al verlos regresar con las botellas y sin Cabarl, en donde habían dejado a éste, contestando aquellos que se habían separado de Cabral cerca de la cancha del Club Colón por que se había disgustado con ello.

El sargento Gómez, de la 4a. practicó algunas averiguaciones y finalmente procedió a la detención de los cuatro acusados, que fueron conducidos a la seccional donde se hallan incomunicados hasta tanto se esclarezca el hecho denunciado por Cabral.

SE COMETIO UN DESMAN CONTRA UN VERDULERO

Siete individuos quisieron arrojarle la verdura del carro y al impedirlo fué herido de una pedrada

OTROS INCIDENTES

Siendo las 9 horas de anteayer frente al número 2534 de la calle 25 de Mayo se encontraba estacionado el carro de verdulero guiado por su dueño Antonio Di Burzi, italiano, de 32 años, domiciliado en calle Moreno 3066. En esas circunstancias pasaba un grupo de obreros quienes se dirigieron a Di Burzi y le increparon por infringir el paro general de 24 horas decretado, intentando asaltar el carro y arrojar la mercadería a la calle.

El verdulero se opuso firmemente y uno de los del grupo le aplicó un golpe en la cabeza con una piedra, produciéndole una herida de poca consideración que le fué curada instantes después en su consultorio por el Dr. Nikilson, frente al cual ocurrió el hecho.

Momentos después fueron detenidos por personal de la seccional 2a. los promotores del desmán, que son Juan Romero, Juan Castovsky, Angel Martínez, José Pérez, Manuel P. Peralta, Robustiano Maradona y Francisco Peralta.

Otros hechos derivados del paro

El parte de la seccional 2a. consigna además otros dos hechos que se supone derivados del no acatamiento de la disposición obrera que se puso en práctica parcialmente anteayer.

A las 9.20 horas un individuo montado en una bicicleta al pasar frente a la zapatería de la sucesión Blanco, sita en calle 25 de Mayo entre Catamarca y Rioja, en cuya casa se trabajaba, arrojó una llave inglesa contra una de las vidrieras del frente de la casa destrozando el cristal.

En averiguación de este hecho fué detenido el súbdito español Francisco Romero, de 24 años, domiciliado en calle Suipacha 3157.

—:—Siendo las 20 horas, en calle San Jerónimo entre Salta y Rosario el ciudadano Antonio Cámpora, de 21 años, domiciliado en calle Francia 2879, fué agredido sin causa alguna por Pedro Aldana, argentino, de 20 años, limpiador de autos.

Aldana armado de un cuchillo le tiró a Cámpora un "hachazo" a la cabeza y al esquivar este el golpe el filo del arma le cortó el saco y la ropa interior en un hombro, no alcanzando a lesionarlo.

El agresor fué detenido allí mismo por el agente J. Romero y conducido a la comisaría, donde se instruye el sumario correspondiente.

CHACOTA CRIOLLA

Por denuncia de Ignacio Rodriguez domiciliado en calle Roque Saenz Peña 1794, fué detenido y conducido a la comisaría 2a. Enrique Silva, de 19 años, con domicilio en calles Roque Saenz Peña y Mendoza, quien en el interior del Mercado Central, siendo las 19 horas hirió en la ingle de un puntazo con un cuchillo a Daniel Rodriguez, de 15 años, hijo del denunciante.

De las averiguaciones practicadas parece desprenderse que Silva y Rodriguez, que son amigos, se hallaban bromeando, hiriendo el primero al segundo casualmente.

La herida es sin importancia.

A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE SE TUMBO UN CAMION

Su conductor resultó seriamente lesionado y fué hospitalizado

Anteayer a las 13 y 10 horas el camión chapa 2889, guiado por José M. Tucci, italiano, de 21 años, domiciliado en calle Mendoza 4145, llevando como acompañante a Miguel Aiello, italiano de 19 años, domiciliado en San Lorenzo y Mendoza, circulaba de Norte a Sud por calle San Lorenzo y al llegar a la de General López, embistió al auto chapa 1292 de la localidad de Chacabuco, que circulaba por la última de las calles nombradas al Oeste, guiado por su propietario Roberto Rocca, chileno, de 29 años, domiciliado en Corrientes y San Martín. A consecuencia del choque y debido también a una mala maniobra el camión se volcó, resultando el conductor Tucci con un fuerte golpe en el costado izquierdo del cuerpo. De inmediato se le trasladó a la Asistencia Pública y luego de habérsele efectuado la primera cura fué internado en el hospital de Caridad para su curación.

Tomó intervención la comisaría 4a. y se instruye sumario.

LAS COSAS QUE LE PASAN A INOCENCIO

Ayer a las 6 horas se presentó a la comisaría 4a. Inocencio Arizmendi denunciando que anteanoche fué a visitar un amigo que vive en calles Santiago de Chile y Moreno, donde trabó relaciones con un vecino a quien no conoce ni de nombre, poniéndose a beber.

El tal vecino resultó ser mañero, pues, horas después, algo achispado, le dió por el lado sentimental y entró a hacer a Inocencio ciertas proposiciones que afectaron profundamente el pudor de éste. ¡Ah, sí, cómo no!

Inocencio se rebeló y contestó indignado con varios bien modulados y rotundos "no", que exasperaron al pretendiente quien, armándose de un arco de bordalesa tomó furioso a golpes a Arizmendi produciéndole una herida de consideración en una oreja y varias lesiones de menor importancia en los brazos, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Frente al domicilio del antojado sujeto, a quien tampoco conocen los vecinos, se estableció vigilancia para detenerlo en cuanto el agua lo ahuyente de la cueva.

Esto ocurrío ayer tarde, y ya en poder del vigilante se supo que el tal calaverón es Fabio Gómez.

LA DELINCUENCIA EN LA CAMPAÑA

Desacato a un Juez de Paz, lesiones, hurto, abigeatos y una tentativa deshonesta contra una menor

Durante estos últimos días se han registrado en la campaña numerosos hechos delictuosos, de los cuales hacemos una breve reseña a continuación, mencionando solo los de mayor importancia.

HERIDO DE DOS BALAZOS

El martes último por la mañana, en un campamento situado en kilómetro 21 del ramal férreo de La Forestal al obraje San Juan, en jurisdicción de Villa Guillermina, departamento General Obligado, se trabaron en pelea por asuntos de intereses Manuel Garcete y Melitón Sánchez.

El primero hizo varios disparos de revólver contra Sánchez, dando dos veces en el blanco y produciéndole heridas de carácter reservado.

El herido fué internado en el hospital de Villa Guillermina y el heridor Garcete se encuentra detenido.

HURTO DE ROPAS Y DINERO

Personas desconocidas penetraron el martes último por la noche al domicilio de Tránsito Ferreyra, vecino de la localidad de Irigoyen, departamento San Jerónimo, y robaron ropas y dinero efectivo, ascendiendo a una suma considerable el valor de lo hurtado.

Se han tomado diversas medidas en procura de la detención de los autores.

DESACATO A UN JUEZ DE PAZ

Por denuncia del Juez de Paz de Lehmann, departamento Castellanos se encuentran detenidos en la Jefatura de Rafaela los ciudadanos Pedro Antonini, Toribio Rojas y Fernando Islan, quienes se hallan acusados de desacato a la autoridad del citado funcionario.

El hecho ocurrió anteayer a las 12 horas.

ACUSADOS DE ABIGEATO

En la Jefatura de Policía de San Javier han sido alojados el 13 del actual, por estar acusados de hurto de ganado mayor los sujetos Pedro Alvarez o Cardozo, Clemente Gómez y Julio Gómez.

—:—Por estar acusado del mismo delito, cometido en el distrito El Charrúa del departamento 9 de Julio, se halla detenido en la Jefatura de policía de Tostado el sujeto Marcos Lino Guzmán.

ATENTADO AL PUDOR

Anteayer se presentó a la comisaría de policía de Nelson, departamento La Capital, la vecina Eulogia Ocampo, formulando una grave denuncia contra Abel Da Silva, a quien acusa de haber intentado cometer un delito de carácter privado contra la menor Fermina Rodríguez de 11 años de edad, valiéndose de engaños y violencias.

En virtud de tal denuncia Da Silva se encuentra detenido e incomunicado. El auxiliar Luis Coronel, de Comisaría de Inspección, salió anoche para Nelson a hacerse cargo del sumario.

Para el esclarecimiento de todos los hechos reseñados se instruye los respectivos sumarios para ser elevados al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente, a quien se ha dado cuenta oportunamente.

Juntamente con los sumarios serán puestos a su disposición todos los detenidos.

MENOR FUGADO

Carlos Bras, domiciliado en calle Salta 3678, se presentó ayer a la comisaría 6a. solicitando la detención y entrega al Defensor de Menores, de su hijo Carlos, de 14 años, quien ha hecho abandono de la casa paterna y es incorregible.

Se recomendó de acuerdo.

EN UN ACCIDENTE DEL TRAFICO QUEDO INUTILIZADO UN CABALLO

Anteayer a las 14 horas Apolinario Martínez, domiciliado en calle Saavedra 3057, circulaba por calle Francia montado en un caballo propiedad de José Jolson, siendo violentamente embestido por un carro de repartir leche que guiaba Cristóbal Ibáñez domiciliado en calle Humberto 1o. entre 1o. de Mayo y 4 de Enero.

A consecuencia de la embestida Martínez fué derribado al pavimento, no sufriendo daño alguno, no así el caballo que sufrió heridas de consideración que lo inutilizan para el trabajo.

Martínez denunció el hecho en la comisaría 6a. donde el dueño del animal lo avaluó en $ 200, habiéndose arreglado amistosamente con el conductor del carro.